
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 24 DE JULIO DE 1817.

TURQUIA.

Constantinopla 23 de Mayo.

La escuadrilla destinada á cruzar este año en el Archipiélago, que consiste en dos corbetas y una galera, dió la vela el 12 de este mes.

Mahomed-Ali-Baja hace en Egipto un comercio exclusivo, y su monopolio perjudica mucho á los comerciantes europeos, á la marina mercante de todas las naciones, y tambien á esta capital, que experimenta una carestía de arroz extraordinaria, lo cual no se puede atribuir sino á los acopios que hace aquel gobernador para traficar por su cuenta. Esta carestía podria tener serias consecuencias, porque el arroz es uno de los principales comestibles para los habitantes de Constantinopla, y un alimento indispensable durante el ramadan que empezará el mes próximo. Si continúa esta carestía puede causar mucho descontento en el pueblo.

El mismo Mahomed recibió hace algunos meses de los comerciantes de todas las naciones europeas unas cantidades exorbitantes á cuenta de granos; pero cuando llegaron los trasportes que van todos los años de Roseta á Alejandria, Mahomed solo les dió una corta porcion para su cargamento, haciendo embarcar lo restante por su cuenta, sin tener ningun miramiento á la obligacion que habia contraido, al dinero que habia recibido anticipado, ni á las representaciones de los agraviados.

Aquel gobernador avaro se aprovecha de la guerra contra los wechabitas para enriquecerse, y la hace servir de pretexto á su monopolio. Ibrahim-Bajá, su kiaja, conduce dicha guerra con mucha lentitud. La última accion ocurrió en el mes de Diciembre del año pasado cerca de Kamkia, al otro lado de Medina, contra una tribu de árabes rebeldes. Los turcos consiguieron la victoria, quedaron muchos árabes muertos en el campo de batalla, y se les tomaron 1⁰⁰ camellos, 5⁰⁰ carneros y todos los bagages. Las tribus vecinas se sometieron, excepto una que se retiró al desierto.

AFRICA.

Túnez 1.º de Junio.

Anteayer envió á llamar el ministro de Marina de esta regencia al cónsul de Dinamarca, y le presentó una lista de regalos que solicitaba de su corte á la mayor brevedad, y que segun cálculo aproximado ascendian á la cantidad de 500⁰⁰ piastras de Túnez. Admirado el cónsul de esta inesperada peticion, le contestó que aun no habia pasado un año desde que su Soberano mandó entregar al Dey unas dadas casi equivalentes á las que ahora se so-

licitaban, y que por consiguiente le parecía muy injusta y fuera de propósito esta pretension. No obstante esto, el cónsul, para libertarse de que insistiesen los africanos en su demanda, hubo de recurrir á la dura necesidad de ganar al intérprete del Bajá y á otro magnate con unas riquísimas cajas de tabaco que les regaló ocultamente.

RUSIA.

Petersburgo 10 de Junio.

Se ha publicado un ukase del Emperador declarando franco al puerto de Odessa. Este ukase dice en substancia lo que sigue:

„Convencido por una experiencia de muchos años de las ventajas que ofrece el puerto de Odessa para la exportacion de todos los productos superfluos de las provincias meridionales de nuestro imperio, y deseando facilitar el comercio con el extranjero, aumentar la riqueza nacional, y fomentar la industria de nuestros fieles súbditos, hemos comunicado á nuestro consejo de Estado el proyecto de abrir puertos francos en el mar Negro, principiando por Odessa: en consecuencia el puerto de aquella ciudad se declara franco. Todas las mercancías extranjeras, aun las que estan exceptuadas por arancel, podrán entrar en él libremente sin pagar ningun derecho. Se exceptúan hasta que cumpla el término del arrendamiento en Odessa, esto es, hasta 1.º de Enero de 1821, el aguardiente y demas licores fuertes. Para evitar el riesgo de la peste se entregará una lista de todas las mercaderías que lleven los buques: las que segun el arancel no puedan ser exportadas fuera de Rusia, no podrán tampoco extraerse de Odessa. Se determinarán para la importacion de las mercancías ciertos puntos, donde se procederá con las formalidades necesarias. Las leyes de cuarentena relativas á la peste se observarán como antes. Estos privilegios de puerto libre se conceden á la ciudad de Odessa por 30 años.”

Idem 11.

Se ha reedificado ya una gran parte de los arrabales de Riga incendiados en el año de 1812 cuando la invasion de las tropas enemigas. El arrabal de Petersburgo se distingue sobre todo por la hermosura de sus edificios y por sus alamedas frondosas. Para continuar estas obras ha dado S. M. por el término de 20 años 4⁰ rublos en cada uno, y ha mandado ademas que se entregue á título de préstamo millon y medio de rublos repartido entre los que fabrican las casas.

Se espera aqui del 21 al 22 á la Princesa Carlota de Prusia, cuyo matrimonio con el gran duque Nicolas se celebrará inmediatamente que llegue.

ALEMANIA.

Lubeck 22 de Junio.

Se ha publicado en algunos periódicos el estado de fuerzas militares de Dinamarca y de Suecia que es como sigue: las de Dinamarca se componen en el dia de 8 regimientos de caballería de á 2 escuadrones cada uno, y otro de á 3; la artillería consiste en 15 compañías, y la infantería consta de 48 regimientos. El total de las tropas dinamarquesas asciende á unos 27⁰ hombres.

Las fuerzas militares de Suecia se componen de 7 regimientos de caballería, cada uno de 6 á 7 escuadrones, y ademas de un escuadron de cazadores á caballo; de 3 regimientos de artillería, cada uno de 14 compañías, y de 28 regimientos de infantería de 12 compañías cada uno. Ademas de los 28 regimientos de línea hay otros dos en Scania que se formaron durante la última guerra en aquella provincia, los cuales se conservan todavía. Toda la infantería de línea forma un total de 4000 hombres. Ademas de estas tropas se cuentan las 4 primeras clases de la conscripcion, cuyo total es de 6000 hombres bien armados y vestidos, los cuales se ejercitan en las primaveras, y hay ademas una reserva de 3000 hombres.

El ejército de la Noruega que forma hoy parte del ejército de la Scandinavia se compone de 3 regimientos de caballería; de 14 regimientos de infantería, y de 10 compañías de artilleros, todo lo cual forma un cuerpo de ejército de 12000.

Stuttgart 25 de Junio.

Durante la ausencia del Rey ha quedado encargado el Consejo íntimo de todos los negocios del Gobierno, con la obligacion de dar cuenta de todo á S. M. Reina la mayor tranquilidad en el reino de Wurtemberg. Todos los diputados han vuelto á sus casas, y se han conformado con las providencias tomadas por el Gobierno, relativas á la prohibicion de toda reunion ilícita.

Por consecuencia de la economía introducida en todos los ramos de la administracion, no irán á algunas cortes extranjeras sino encargados de Negocios.

AUSTRIA.

Viena 26 de Junio.

Ha venido un correo expedido por el Príncipe de Metternich. El 18 estaba la Archiduquesa Leopoldina en Florencia recorriendo aquellas inmediaciones mientras llega la escuadra portuguesa á Liorna. Como esta tardará todavía algun tiempo, se cree que el Príncipe de Metternich irá entre tanto á Roma á conferenciar con el cardenal Consalvi, y que despues volverá á Liorna para entregar á la Princesa á los comisionados portugueses.

El Archiduque Ranerio ha quedado encargado del gobierno interior durante la ausencia del Emperador, á quien da parte diariamente de todo lo que ocurre.

El conde Buol de Schauenstein, ministro de Austria en Francfort, empleará las vacaciones próximas de la Dieta en acompañar á su hijo á Paris, que va de secretario de legacion, y pasará en seguida á las aguas de Aix en Saboya, adonde irá tambien el Príncipe Fernando de Wissenberg.

Los Archidukes Rodolfo, Antonio y Juan han partido para Olmutz. El Archiduque Carlos ha marchado á Hungría.

SUIZA.

Soleure 26 de Junio.

El dia 3 recibió el nuncio del Papa pliegos de Roma. Algunos creen que está comisionado para ir á Carlsruhe con motivo de un breve dirigido contra uno de los eclesiásticos mas distinguidos de la Alemania católica.

Mr. Gatschet, natural de Gruyeres en el canton de Friburgo, empleado en el ramo de rentas en Nápoles bajo el gobierno de Murat, trata de ir al Brasil, y fundar en el Nuevo-Mundo una colonia suiza.

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de Julio.

Los periódicos de los Estados-Unidos hacen una pintura deplorable de la situación de los infelices que se dejaron alucinar en Alemania para trasladarse á aquel pais por los puertos de Holanda. Segun los mismos periódicos parece que los capitanes americanos cuando llegan á Holanda ó á Alemania emplean varios corredores que hablan las diferentes lenguas del pais, y recorren las aldeas y alquerías, á cuyos habitantes hacen una pintura halagüeña de las comodidades que se gozan en los Estados-Unidos, y de las riquezas que pueden juntar en poco tiempo. Los honrados y sencillos alemanes se dejan engañar de este modo, ignorando que al llegar á América serán vendidos á la persona que ofrezca mas precio por sus servicios. En efecto, cuando se hallan en el puerto de su destino, no se les permite salir del buque sin pagar al capitán los gastos de comida y flete; y aquellos desventurados que no tienen ningun amigo ni saben la lengua ni las leyes del pais, se obligan á servir por cierto número de años.

La secretaría de marina de Washington acaba de dar orden para construir un navío de 74 cañones y una fragata en los astilleros de Filadelfia. El capitán Beddle debe mandar el navío de guerra *Ontario*, que va á salir dentro de pocos dias para la América del Sur.

Idem 4.

Los fondos han subido hoy extraordinariamente, lo cual se atribuye no solo al estado de las rentas, sino tambien á causas políticas, siendo una de ellas la firmeza que ha manifestado el Gobierno, adoptando medidas propias para asegurar la tranquilidad pública, y desbaratar los proyectos de los sediciosos, lo que inspira mas confianza y seguridad á los capitalistas.

FRANCIA.

Strasburgo 3 de Julio.

El servicio de la guardia nacional de esta ciudad se suspendió durante unas tres semanas por haberse estado arreglando la reduccion de los batallones, de los cuales se ha excluido á los vecinos no contribuyentes.

Habiéndose disminuido mucho con este motivo el número de los guardias nacionales quedó limitado su servicio al de la policía interior para mantener el orden y la tranquilidad pública conforme al objeto de su institucion, haciendo exclusivamente el servicio militar de la plaza las tropas de línea de esta guarnicion, que consiste actualmente en las legiones del Meurtha, del Jura y del Alto-Loira, y en el regimiento de artillería de á pie.

Es verisimil que algunos sugetos de los no contribuyentes, rayados en las listas y descontentos por esto, hayan ocasionado la escena escandalosa ocurrida anteayer, que pasó del modo siguiente. Al tiempo que los guardias nacionales iban á ocupar los puestos se vieron seguidos de un numeroso gentío del populacho que iba silbándolos. Este escándalo continuó hasta que

acabaron de desfilas los guardias; y aunque les hubiera sido fácil disipar la muchedumbre haciendo uso de sus armas, tuvieron sin embargo la prudencia de despreciar aquellos insultos. El objeto de los malévolos era avergonzar á la guardia para que no ocupase los puestos; pero no habiendo logrado su intento se dispersaron.

Paris 6 de Julio.

COLONIAS FRANCESAS.—ISLA DE BORBON.

En medio de tantas agitaciones políticas ofrece un espectáculo digno de admiracion esta pequeña colonia, que separada de la metrópoli por mares inmensos, y abandonada á sus escasos recursos, dió siempre el ejemplo de una fidelidad y adhesion inalterables. Cuando por desgracia volvió á Francia el usurpador trató de encender en todas partes el fuego de la revolucion; pero sus emisarios fueron arrestados en Borbon luego que desembarcaron. El valiente general conde de Bouvet-de-Lozier conservó intacto este depósito sagrado que le habia confiado el Rey: las tropas y los habitantes á ejemplo de su gefe solo escucharon la voz del honor; y asi, mientras que las insignias de la anarquía y de la rebelion se extendian en Francia en seguimiento de Bonaparte, el honorífico pabellon blanco tremolaba en Borbon. Las noticias de esta isla, que llegan al mes de Febrero último, son muy satisfactorias: en los dos últimos años se han cogido abundantes cosechas, y han estado á un precio moderado los géneros de primera necesidad. La industria florece, y los habitantes, llenos de seguridad y de confianza en una administracion que satisface puntualmente sus obligaciones, ponen en circulacion sus capitales facilitando el giro.

La isla de Borbon, favorecida de la naturaleza por la fertilidad de su suelo y por su clima, no lo ha sido menos en haberse preservado de los desastres de la invasion.

ESPAÑA.

Barcelona 9 de Julio.

El dia 3 de Junio próximo pasado salió de esta ciudad con direccion al valle de Arán Francisca Cases con una niña de 3 meses, su hija, las cuales llegaron el dia 12 del mismo mes al hospital de Viella, que es un meson que tiene esta villa á la otra parte del Pirineo, en el nacimiento del rio llamado Noguera ribagorzana, en el que hicieron noche, y salieron de él al siguiente dia. Subiendo aquel áspero puerto, y habiendo llegado á la cima en el parage llamado Coll de toro, cercano á la montaña maladeta, perdieron el camino, y atravesando la cresta antes de llegar al paso llamado *Cap del port*, se encontraron en un despeñadero, del que no pudieron salir: allí permanecieron 9 dias sin comer ni beber, porque en aquel sitio no habia mas que el duro peñasco; al séptimo murió la niña que tenia á los pechos la infeliz madre. Viéndose esta en tan terrible situacion, ya cercana á la muerte, determinó echarse por el despeñadero que la sitiaba, el cual tiene por lo menos 100 toesas de alto, por ver si podia salvar su vida: saltó en efecto y dió en otro escollo impenetrable como el primero, con muchas heridas en la cabeza y demas partes del cuerpo, y allí permaneció luchando con la

muerte, mojando su boca con algun puñado de nieve, sufriendo las recias tempestades de tronadas y torbellinos que sucedieron, en especial la de la noche del 19, de cuyas resultas murió mucho ganado lanar en una montaña mas baja que la que habitaba la infeliz Francisca, donde estuvo hasta el dia 26, en que la Providencia divina se dignó socorrerla enviando á Benito Sans, cazador de cabras monteses, el que atravesando aquel insuperable peñasco, solamente transitable para Sans y las cabras, al punto que iba á disparar su escopeta contra estas, oyó las lastimosas voces de la infeliz Francisca. Sans, hombre valeroso, se llegó á ella, y se atrevió á entrar en el despeñadero, y cargando sobre sus hombros á la moribunda Francisca, la pudo sacar del precipicio y llevarla por las mas ásperas malezas mas de una hora; pero ya rendido y casi sin fuerzas, determinó colocarla en parage seguro, dejándola por alimento algunos tallos de la yerba llamada vulgarmente arané seguda. Bajó corriendo á dar parte á la justicia de Viella, distante todavía dos leguas de aquel sitio, cuyo camino anduvo (segun su relacion) en unos tres cuartos de hora, y dió inmediatamente parte de aquel suceso al gobernador el coronel D. Antonio de Gispert, al baile general D. Josef Pujol, y á D. Antonio Portolá, regidor decano de esta villa, quienes movidos de caridad, y zelosos por el cumplimiento de las leyes, dieron tan prontas y acertadas providencias para salvar la moribunda, enviando todos los socorros necesarios de gentes, caballería y alimentos, que lograron ver viva, y colocar en una decente cama en el meson de esta villa á la Francisca Cases, proporcionándole los alimentos y medicamentos necesarios. Por ahora va recobrando sus fuerzas; las heridas y contusiones presentan buen semblante, y se espera su restablecimiento con el favor del Todopoderoso.

Esquivias 10 de Julio.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 del reglamento aprobado por el REY nuestro Señor, bajo el cual se estableció la Real escuela de primera educacion de esta villa, se celebraron el dia 30 de Mayo en solemnidad de los dias de S. M. exámenes públicos de todos los niños, que pasan de ciento; y á presencia del ayuntamiento, clero secular y regular, y junta de gobierno, fueron examinados de doctrina cristiana, de leer y escribir; y habiendo todos contestado á satisfaccion de los concurrentes, se adjudicaron á los mas aplicados y sobresalientes los premios que se previenen en el mismo artículo.

Madrid 23 de Julio.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha servido conceder al Sr. D. Josef García de Leon y Pizarro, consejero de Estado, y primer secretario de Estado y del despacho universal, su Real licencia para usar la gran banda de la orden de Santa Ana de primera clase con que le ha condecorado el Emperador de Rusia con motivo de los servicios hechos á la causa general siguiendo el cuartel de los Soberanos aliados durante las campañas de los años 1813 y 1814 con la calidad de ministro plenipotenciario de España cerca del Rey de Prusia, y en recompensa del desempeño con que logró evacuar diversas comisiones del Gobierno cerca del Emperador Alejandro. En el rescripto de

este nombramiento S. M. I. añade al Sr. Pizarro la honorífica expresion de que le dispensa esta gracia mientras llega la ocasion de hacerle demostraciones mas análogas al alto destino con que S. M. Católica se ha dignado honrarle.

El teniente general D. Pablo Morillo, general en jefe del ejército expedicionario, existente en Costa-firme, ha participado al señor secretario de Estado y del Despacho de la Guerra la brillante marcha que ha hecho con parte del mismo ejército desde el reino de Sta. Fe á las provincias de Venezuela, diciendo entre otras cosas, con fecha de 1.º de Abril de este año desde su cuartel general de Maracay en las citadas provincias de Venezuela, lo que sigue:

Excmo. Sr.: En mis oficios anteriores he participado á V. E. las razones que me detenian en Sta. Fe, y la imposibilidad de marchar á Venezuela por causa de las inundaciones, á pesar de que no ignoraba la fuerza que iba reuniendo el enemigo, disciplinada y conducida por oficiales de todas las naciones, y la disminucion de las de S. M. Avisé tambien que el ejército enemigo llamado de Oriente de la Nueva-Granada habia penetrado en Varinas, y batido completamente á su gobernador el coronel Lopez. En principios de Diciembre bajó una columna del ejército del REY la cordillera hasta las llanuras de Casanare, y fue batiendo de frente al enemigo, y arrollándolo al propio tiempo que el coronel Calzada egecutaba igual movimiento desde Cuenta á caer sobre el flanco enemigo ó sobre la retaguardia, llegando á Varinas al mismo tiempo que las otras tropas lo conseguian á Guasdalito, mandadas por el brigadier la Torre. El enemigo pasó el Apure cargado de todos los despojos de la provincia de Varinas, destruyéndola enteramente, dejándome un vasto desierto, y llevándose todos los habitantes, por fuerza unos, y otros voluntarios, pero armando á todos los hombres capaces de serlo. Yo consideraba á Varinas como el parage donde se restableceria el ejército de tan larga marcha, y partiria con todo lo necesario á fin de correr aquellos inmensos desiertos; pero todo se frustró, y sus tropas tan acostumbradas á las fatigas militares es bien positivo que ni uno hubiera llegado á este pueblo de donde escribo. El caudillo rebelde Paez puso sitio á S. Fernando de Apure luego que batió á Lopez, y lo estrechará fuertemente; pero sabiendo la evacuacion de Margarita, la presencia de Bolivar en Barcelona, la de Mariño sobre Cumaná, que el vil Arismendi se disponia á pasar al continente, y que la Guayana estaba atacada por Piar, pero que el ejército del REY, bajo mi mando, iba sobre él, tuvo la osadía de intimar y amenazar al valiente coronel el cazique D. Juan de los Reyes Várgas que la defendia, y le contestó como merecia. Llegó este ejército al Apure, y el enemigo tuvo que levantar el sitio y disponerse á la fuga ó al combate. Las tropas, fatigadas con la larga marcha que traian, y que en vez de sitio donde descansar encontraron inmenso desierto, sin víveres ni auxilio de ninguna clase, se movieron nuevamente, dirigiéndose por el pais enfermizo que forma el banco que hay entre los rios Apure y Arauca; y como era consiguiente enfermaron muchos, no habiendo facilidad para pasarlos al otro lado del rio, por lo cual perecieron bastantes sobre la marcha. La caballería que habia pasado tan increíbles asperezas desde la capital de Nueva-Granada, apenas podia moverse con unos caballos que en lo mucho que habian andado no tuvieron mas alimento que la

paja de la Sábana (llano abierto á que aqui dan este nombre), no pudiendo repararse esta falta porque el enemigo destruyó el pais y reunió todos los caballos. No obstante todas estas desventajas, los enemigos fueron batidos todos los dias, y arrollados hasta que el 27 de Enero, reunidos en número de 2500 caballos, y mandados por Paez y Donato Perez esperaron la vanguardia al mando del brigadier D. Miguel de la Torre, con quien se batieron en la Sábana de Macubitas con el encarnizamiento que explica el dicho brigadier; pero el enemigo no fue enteramente destruido por falta de caballería, colocándose la Torre en el paso del Frio, á la derecha del Apure, á fin de dar algun descanso á la tropa y reparar los caballos. A la primer noticia que tuve de la presencia del enemigo marché á incorporarme con la vanguardia, de la que distaba seis leguas: lo logré el 28, hice reunir caballos, organicé lo mejor posible la caballería del pais, y me puse en actitud de destruir á Paez, el que á pesar de que no tardé mas de cuatro dias, fue en vano el buscarlo, y jamas quiso nuevo choque. Seguí por Banco largo y Apurito á la isla de Achaguas, cogiendo algunos destacamentos enemigos, y continuando por aquel desierto llegué á S. Fernando de Apure el 13 de Febrero, donde encontré las tropas que manda el interino gobernador de la provincia de Varinas brigadier D. Ramon Correa, y las del teniente coronel D. Salvador Gorrin, que se habian batido gloriosamente con los cuerpos que atacaron aquel punto fortificado, cuya defensa sostuvieron con el mayor entusiasmo y valentía. Las bandas reunidas de Paez con mas de 800 mugeres, y una emigracion inmensa, se vieron desde entonces reducidas á vivir en las Sábanas sin recursos ni comunicacion alguna, en una tierra que nada ofrece mas que carne, la cual sin sal era su único alimento, y la que los disminuyó considerablemente, tanto por las enfermedades como por la desercion. Mi plan se redujo entonces á defender la orilla izquierda del Apure, á fin que á los obstinados y malos vasallos del Rex los quebrante su mala situacion, hasta tener buena y numerosa caballería que corra aquellas ardientes y vastas llanuras. Hice salir con mil trabajos una numerosa y bien arreglada division á las órdenes del brigadier D. Miguel de la Torre, para arrojar de la Guayana al rebelde Piar que la tenia sitiada estrechamente, apoderándose de las misiones del Caroin, de donde se surtian de víveres los sitiados; y no fue sin grandes trabajos, y venciendo obstáculos increíbles, que tuve la satisfaccion de ver marchar el 9 de Marzo último una expedicion que jamas ha navegado sobre este rio tan numerosa ni tan bien equipada en buques muy pequeños, que por escasear tuvieron que construirse. En la misma noche me puse en marcha para la villa de Calabozo, y continué hasta este pueblo colocado en los Pingües, valles de Aragua, y luego que las tropas descansen un poco seguiré á la cabeza de ellas, á pesar de mi quebrantada salud, á emprender las operaciones sobre Barlovento; estando V. E. seguro de que todo lo superaré, y no quedará fatiga ni peligro que no arrostre por salvar estos paises, y sujetarlos nuevamente á la dominacion de nuestro amado Soberano, por quien como siempre estoy dispuesto á sacrificar mi existencia. En la provincia de Varinas dejo suficientes tropas á las órdenes del brigadier Don Ramon Correa, y al coronel D. Sebastian de la Calzada en S. Fernando para que cubran y defiendan las riberas del Apure, y hostilicen en cuanto puedan al enemigo, como sucede con las frecuentes incursiones que hacen por toda la

orilla derecha de aquel rio, adonde recogen ganados y caballos, y sorprenden los destacamentos del enemigo. En estas divisiones se estan organizando dos buenos regimientos de caballería, los cuales dentro de muy poco se pondrán en situacion de obrar ofensivamente contra los rebeldes, segun las órdenes que para ello tengo dadas; quedando encargado de dar impulso á todas estas operaciones el mariscal de campo D. Salvador Moxó, pues siendo las distancias inmensas, no es posible decidir oportunamente en las diferentes circunstancias que pueden presentarse. Estas tropas obrarán en combinacion con los escuadrones de dragones que á las órdenes del teniente coronel Don Julian Bayer dejé en Chire al pie de la cordillera con destino á recorrer los llanos de S. Martin y Cacanare, y vigilar las orillas del Meta, abriendo la comunicacion con la tercera division á las órdenes del brigadier Samano, que se halla en el reino, y poniendo expedita la correspondencia en las vastas llanuras que median desde el Casanare hasta el Arauca y el Apure. He hecho á V. E. esta larga narracion para que tenga idea de mi marcha desde el nuevo reino de Granada, con la multitud de sucesos que á cada paso me han presentado nuevos obstáculos y situaciones las mas difíciles de superar; esperando se digne V. E. elevar y poner en conocimiento de S. M. el mérito singular y heroico, la constante firmeza y sufrimiento, y el valor de los dignos gefes, oficiales y tropas que me han acompañado en una campaña de que no hay ejemplo, atravesando por mas de 300 leguas de un pais casi desconocido, exhausto y desierto. Siempre con la serenidad de ánimo que distingue á los españoles, han padecido los males de una plaga inmensa de mosquitos y garrapatas, y de millones de insectos enemigos del hombre, que parece ha colocado la Providencia en aquellas apartadas regiones que jamas pueden ser habitadas. El paso de tanto rio navegable, sin canoas á propósito, de los caños profundos y valles pantanosos, han puesto á la mas dura prueba á nuestros valientes é infatigables soldados. El hambre, la disenteria, las calenturas han egercido su cruel imperio en aquellos desiertos, y muchos oficiales y tropa terminaron gloriosamente su carrera. Al mismo tiempo se han batido en diferentes puntos con los traidores, siempre con suceso, y han venido persiguiéndolos desde Chire hasta S. Fernando; por manera que no ha habido clase de fatiga en que no se hayan egercitado. No hago recomendacion de ninguno en particular, porque á todos ha cabido la misma gloria, y todos se han hecho acreedores á la admiracion general y á la consideracion de V. E. Por lo mismo ruego á V. E. encarecidamente tenga á bien elevar á los pies del trono el relevante mérito de los valientes de este ejército, y pedir en favor de ellos las gracias que la piedad de S. M. se digne dispensarles. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Maracay 1.º de Abril de 1817. = Excmo. Sr. = Pablo Morillo. = Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Parte del brigadier D. Miguel de la Torre, que se cita en el anterior.

Excmo. Sr.: Ayer emprendí mi marcha con esta division desde el Hato del Frio á Banco largo; pero á las 10 de la mañana descubrí al enemigo en fuerza de mas de 2500 hombres á caballo en la Sábana de Macuritas: al mo-

mento comprendí que su designio era el de atacarme, y me preparé á recibirlo en el órden que creí mas ventajoso con respecto á su caballería y especie del terreno, que fue colocar en batalla la columna de cazadores á cuatro de fondo: el tercer batallon de Numancia en columna cerrada á retaguardia: la artillería volante á la derecha en union de un escuadron de caballería del pais y otro en su reserva; y los húsares de Fernando VII en el flanco izquierdo con dos escuadrones del pais y uno de reserva. En tal disposicion esperaba impaciente el ataque, mas el enemigo se mantenía en inaccion fuera del tiro de fusil, y formada en batalla la mayor parte de su gente, hasta que haciéndose ya insoportable tanto esperar, y conociendo el ardor de las tropas, me resolví á embestirle, avanzando sin variar dicha formacion: aquel nos esperó con la mayor serenidad hasta tiro corto de fusil, y en este punto abrió su primera línea, y nos cargó por mitades sobre nuestras alas derecha é izquierda. El golpe sobre esta parte fue el mas denodado que se ha visto, llegando á las manos de nuestra caballería con un ímpetu inexplicable; pero el comandante de escuadron del pais D. Ramon García lo contuvo y dió lugar á que el teniente coronel sargento mayor de húsares D. Diego Arago- nes lo envolviese, causándole una pérdida considerable. Continuaron con la mayor tenacidad las cargas de la caballería enemiga rechazadas todas bizarramente por la nuestra apoyada de la infantería, que hizo en este dia un servicio importante y muy funestas las consecuencias al enemigo, y aun lo hubieran sido mas si nuestros caballos no se hallasen en la deplorable situacion consiguiente á la dilatada marcha que traian, y á la absoluta falta de recursos que experimentaban. Ya en esto se habia hecho general el ataque, y los enemigos nos habian cercado por todos los frentes, teniendo al mismo tiempo la audacia de incendiar el crecido y seco yerbazal de la Sábana por nuestro barlovento, cuyo horroroso fuego, alimentado por el constante y recio viento, hacia ya insufrible y aun peligroso el resistir el humo y calor extraordinarios, circunstancia que me precisó á correrme inmediatamente sobre la izquierda, y apoyarme á la ribera de este rio, con el objeto tambien de dar descanso y refresco á la tropa, que parecia de calor y de sed. Para asegurar el buen éxito de este movimiento dispuse la formacion de dos cuadros, uno por la columna de cazadores y otro por el batallon de Numancia, cubiertos los flancos de la caballería: en tal disposicion repitieron los enemigos hasta siete cargas las mas decididas, y haciendo el último esfuerzo por conseguir arrollarnos; mas á pesar de todas sus tentativas fueron rechazados con escarmiento y vergüenza por el inalterable valor y serenidad de las tropas del REY, en que se notó por extraordinaria la viveza y buena direccion de los fuegos, especialmente de la infantería, que aterró á los rebeldes, permitiéndome el situarme á mi arbitrio y su pesar en este punto. La pérdida de ellos ha sido de mas de 400 hombres entre muertos y heridos, incluso muchos oficiales escogidos por su conocido atrevimiento é intrepidez que guiaban las cargas, no habiendo pasado la nuestra de 60. Debo recomendar á V. E. el mérito del coronel D. Sebastian de la Calzada, quien se ha distinguido no solo por su valor y pericia, sino por los oportunos conocimientos que me ha suministrado del pais, y circunstancias del enemigo: al coronel graduado del Real cuerpo de artillería D. Josef María Barreiro, que manda-

ba el ala derecha, y resistió á las cargas de la caballería enemiga sin ceder un palmo de terreno, así como á los oficiales y tropa de este ilustre cuerpo: al sargento mayor de húsares de Fernando VII D. Diego Aragonés que mandaba la izquierda, y maniobró oportunamente y con serenidad, así como el capitán de este regimiento D. Juan Muñoz, que se vió cercado de enemigos, y fue herido, salvándolo su acreditado valor, que hizo costase cara su existencia al enemigo: al teniente coronel sargento mayor de la Victoria D. Matías Escute, comandante de la acreditada columna de cazadores, que maniobró con el mayor tino, serenidad y entusiasmo: al sargento mayor comandante del tercer batallón de Numancia D. Ildefonso de Arce, y al ayudante mayor del mismo D. Josef María Quero, que se portaron con toda energía, y con su ejemplo y persuasión lograron exaltar su tropa: al teniente coronel de caballería D. Remigio Ramos, que á pesar de que sus soldados eran gente bisoña del país y estaban mal montados, supo sacar de ellos cuanto fruto podia esperarse, y dió nuevas pruebas de su bizarría y actividad, bien conocidas: al comandante de escuadrón D. Ramon Garcia por la valentía con que contuvo al enemigo en sus primeros golpes: al capitán comandante de carabineros D. Ramon Cifuentes, que se portó con la serenidad que acostumbra: al capitán graduado de artillería ayudante del estado mayor D. Sebastian Diaz; y al capitán de Numancia D. Wintila Navarro, que lo es del coronel Calzada, por la oportunidad y viveza con que comunicaron las órdenes y ocurrieron á todos los puntos despreciando los peligros; siendo en general digno de aprecio el mérito que han contraído en esta acción todos los demás oficiales y tropa de la division, dando las mas evidentes pruebas de su acendrado amor al Soberano, por la resignacion con que han sufrido las mayores privaciones y penalidades, y por su inimitable bizarría y ardimiento, propios del honor y entusiasmo que los caracteriza. No es justo dejar en el olvido la conducta del tercer batallón del regimiento de Numancia y algunas compañías del de Cachiri, que siendo nuevamente creados con mozos bisoños del reino de Sta. Fe, han imitado á sus compañeros los de la benemérita columna de cazadores Europea, y demostrado lo que pueden el orden y disciplina bien establecidos. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Paso del Frio en la Ribera del Apure á 29 de Enero de 1817. = Miguel de la Torre. = Excmo. Sr. general en gefe D. Pablo Morillo.

El mismo general ha dirigido al señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra con fechas de 11 y 19 de Abril último los siguientes partes desde su cuartel general de Marçay y Valencia.

1.º Excmo. Sr.: El coronel D. Juan de Aldama, comandante general de la primera division de este ejército, que opera en la provincia de Barcelona, me dice en parte que me dirige á las 5 de la tarde del dia 7 del corriente lo que sigue: Excmo. Sr.: Tengo la satisfacción de anunciar á V. E. que esta tarde he ocupado al asalto la casa fuerte que los enemigos guardaban en número de 700. Me apresuro en dar á V. E. parte de esta dichosa jornada, sin que aun pueda ilustrarle de la pérdida que en ella he experimentado. El ejército del REY ha combatido de un modo heroico, y los enemigos han pagado á precio bien caro su soñada independencia. Ma-

ñana tendré la honra de presentar á V. E. esta ventajosa acción tal cual ha sido. Lo que participo á V. E. para su conocimiento y noticia de S. M. interin remito los detalles.

2.º Excmo. Sr.: En carta de 11 del corriente número 130 tuve el honor de participar á V. E. el haberse tomado por asalto la tarde del 7 la casa fortificada en que se hallaban guarecidos los rebeldes existentes en Barcelona, segun me comunicó el coronel D. Juan de Aldama, comandante general de la primera division; ofreciendo dar á V. E. cuenta detallada de la acción luego que supiese sus pormenores. Hoy han llegado á mis manos los partes circunstanciados de que son copias literales las adjuntas, y que dirijo á V. E. para su debido conocimiento y noticia de S. M.; proporcionándoseme con este motivo la satisfactoria ocasion de presentar al Soberano un nuevo testimonio del valor, pericia y heroismo que caracteriza á las dignas tropas que tengo el honor de mandar. Al mismo tiempo no puedo menos de recomendar á V. E. al benemérito y valiente coronel Aldama, que se ha grangeado en la division el justo aprecio que merece su bizarría y conocimientos militares; pidiendo á V. E. se digne reclamar de la piedad del REY el grado de brigadier en favor de este gefe, que tiene dos años mas de antigüedad en su clase que todos los brigadieres que fueron ascendidos con motivo de la rendicion de Cartageta.

Parte del coronel D. Juan de Aldama, comandante general de la primera division del ejército expéditionario de Costa-firme, al general en gefe del mismo.

Excmo. Sr.: Deseoso de llevar á efecto cuanto ofrecí á V. E. desde Piritu en oficio de 2 del corriente, puse la division en movimiento la noche del 3; el 4 al amanecer llegué á la boca de Caicara, donde se me unió la expedicion de Cumaná, y á las 7 del 5 preparaba mis columnas para apoderarme de Barcelona. Ordenando esto con arma á discrecion, batiendo marcha, y rompiendo las músicas de los cuerpos, entró la division con aquel aire marcial y guerrero que es la divisa del valor y de la gloria. Con anticipacion previne al teniente coronel D. Juan Bausá, comandante de la columna de cazadores que marchaba á la cabeza, arrolláse cuantos obstáculos se le ofreciesen hasta apoderarse de la casa mas inmediata al fuerte enemigo, cerrase con parapetos las bocas calles, y lo dejase reducido á solo su recinto, en términos que al llegar la artillería se situase en la batería de brecha, cuya construccion confié al bizarro y activo capitan de Barbastro D. Eugenio Arana y al te-diente graduado de Granada D. Juan Calvet. Los cazadores llenaron á mi satisfaccion sus deberes, hicieron desaparecer algunos miserables que se les presentaron por las calles, situé una fuerte reserva en la plaza mayor, y el resto de la division se estableció militarmente sobre el edificio fortificado de los rebeldes. Hecho dueño de toda la poblacion, y estrechados los enemigos, concebí el proyecto de apoderarme de todos ellos á la brevedad posible: hice subir la artillería desde la boca del rio, cuya operacion me activó el capitan de fragata D. Josef María Chacon, comandante de la escuadrilla Real, y el 7 amaneció batiendo la cara de la casa fuerte que mira

al E.: á las 12 de la misma mañana coloqué otra pieza á la derecha de la casa, con la cual y las dos primeras que dirigia el teniente de artillería D. Francisco Maya, y estaban situadas á 100 pasos del lienzo que batia, se hacia un fuego tan horroroso, que á las 2 de la tarde aparecia demolida una parte de la fachada: esta batería estaba servida de 12 artilleros, y de ellos fueron heridos 10. Al momento dispuse el asalto, formando una columna respetable de granaderos y cazadores, que confié al acreditado valor del teniente coronel del regimiento de la Union coronel D. Joaquin Urreiztieta; el resto de Barbastro á las órdenes de su sargento mayor D. Vicente Bausá quedó en reserva para que acudiese adonde fuese necesario, y la caballería de dragones con la del país á las del comandante de escuadron D. Josef Navas fue á colocarse hácia el Cementerio, parte opuesta á la que se batia en brecha, con instrucciones de atacar al enemigo en caso de que intentase su fuga, como era presumible. Dadas estas disposiciones quedó á mi lado el coronel de Barbastro D. Juan Cini, segundo de la division, á cuyo conocimiento y sabios consejos atribuyo la mayor parte del feliz resultado de la empresa, y el teniente coronel D. Manuel Bausá, gefe interino de estado mayor de la misma, para atender á lo que pudiese ocurrir por la izquierda del asalto, y poner en práctica las medidas que se me ofreciesen dictar. Ya tomadas estas primeras providencias marchó la columna de asalto á la altura del punto donde yo le habia indicado. A la voz enérgica de *viva el Rey*, precursora de la victoria, salió el coronel graduado Urreiztieta con sus valientes, de los que llevaba á la cabeza las compañías de cazadores de Granada y Union á las órdenes de sus capitanes Don Juan Talomir y graduado D. Faustino Narganes. No sé lo que fue primero, si presentarse nuestra tropa al descubierto en la plaza, atacar á la bayoneta, ó huir despavoridos los enemigos de la brecha, corriéndose por su izquierda, en donde favorecidos de sus intactos parapetos hacian un fuego homicida sobre nuestros bravos: llegado Urreiztieta al pie de la brecha encontró que no estaba practicable por haber otra muralla á retaguardia protegida de un foso que tenian delante; mas este en lugar de arredrar á la tropa aumentó su ardor, y como fieras se disputaban la gloria de ser cada uno el primero en abrir agujeros, trepando uno sobre otro la trinchera, y haciendo otras acciones individuales que no puedo recordar sin admiracion; mas á pesar de este denuedo asombroso persistian los contrarios en hacerse fuertes sobre su flanco izquierdo. En este momento mandé salir la reserva de Barbastro que dirigia su mayor D. Vicente Bausá, y echándose al paso de carga sobre ellos los arrojó en la parte que le cupo, poniéndoles en precipitada fuga hácia sus baluartes de flanco. Esta tropa subió sobre la cresta del parapeto, auxiliándose mutuamente para montar á su altura, que tenia desde el fondo del foso unas tres toesas. Apoderados de esta parte nuestros soldados, y habiendo entrado por el frente Urreiztieta, no dudó ya el enemigo de su suerte; atemorizados, llenos de pavor, abandonaban sus últimos recursos de defensa, y se precipitaban en todas direcciones á la campaña, en donde fueron destruidos por las tropas de las trincheras y calles que guarnecian el regimiento del Rey, mandado por su comandante accidental el capitan D. Jaime Prieto, y salieron en este instante por algunos destacamentos del regimiento in-

fantería de la Union, por la caballería que se ha indicado á las órdenes de su bizarro gefe Navas, y por un trozo del batallon de desmontados. El comandante del fuerte Pedro María Freytes, y el intendente Francisco Estéban Rivas, con otros prisioneros, han librado la vida, aunque heridos, y marchan á disposicion del señor capitán general, para que respondan de su conducta. La toma de este recinto fortificado, antemural de los rebeldes, con infinitos pertrechos de guerra, dos banderas de plaza y otros efectos, probarán á la posteridad que no hay obstáculo invencible al valor de los soldados del REY cuando se deciden á combatir; pudiendo yo asegurar á V. E. que he hallado la casa fortificada con la regularidad propia del arte y localidad de su situacion. Las clases de esta division se han conducido de un modo egemplar, y llevado sus hechos hasta mas allá de los límites de sus obligaciones. Todos son dignos de las consideraciones de V. E., todos; mas faltaria á mi deber, y resentiria la honrosa conducta de la totalidad, si me atreviese á recomendar alguna parte. Cuando llegué á esta ciudad fui informado de que los enemigos tenian dentro de la casa porcion de familias adictas á su sistema, aunque no de armas tomar, y desde el momento en que se dió principio á los trabajos propuse á los rebeldes en nombre del REY que se rindiesen á discrecion, y serian sus vidas respetadas: mi ánimo fue el de evitar la efusion de sangre que en otro caso miraba como indispensable, y de demostrar con esta conducta las benéficas intenciones del Soberano: mas nada pude adelantar; mi invitacion fue desechada, y el nombre del REY insultado. Pocos momentos antes de marchar las columnas al asalto tuvieron la osadía de arbolar bandera negra, y al ocupar el recinto de su fortaleza fueron víctimas de su loca desesperacion 700 hombres que la defendian, mas 300 personas de la calidad expresada. La pérdida de esta division desde que ocupó la ciudad hasta la rendicion del fuerte consta del estado que adjunto dirijo á V. E. con la relacion de los efectos que se han encontrado. El ayudante mayor de dragones de la Union graduado de capitán D. Joaquin Somoza, que no se menciona en este parte por haber marchado voluntariamente en la columna de ataque, fue el primero que subió á la azotea de la casa fuerte; arrió el pabellon insurgente, y enarboló el del REY que llevaba al efecto. Tambien marchó á la cabeza de su compañía de granaderos el comandante accidental de Granada capitán graduado de teniente coronel D. Agustin Nogueiras, y de la de cazadores de Clarines el teniente coronel D. Francisco Ximenez, los que siguieron á la brecha, y entraron al frente de ellas con el valor y decision que el resto de la bizarrisima columna: no siendo posible recomendar á V. E. particularmente á ningun individuo del egército sin poner en peligro la justicia por la unidad de bizarría que ha habido en todos, le incluyo originales los partes de los gefes de cuerpos y columnas, para que en virtud de ellos se digna resolver lo que estime conveniente. A bordo de los buques de la escuadrilla, y con destino al puerto de la Guaira, se estan embarcando los efectos tomados al enemigo, y que no me son necesarios en el egército. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 10 de Abril de 1817. = Excmo. Sr. = Juan de Aldama. = Excmo. Sr. D. Pablo Morillo, general en gefe del egército expedicionario.

Estado que se cita en el parte anterior.

EJERCITO EXPEDICIONARIO.

ESTADO MAYOR.

DIVISION DE OPERACIONES
DE ORIENTE.

Estado de la pérdida que ha tenido este cuerpo de operaciones en el sitio y asalto de la casa fuerte que defendieron los rebeldes los dias 6 y 7 del corriente.

CUERPOS.	MUERTOS.		HERIDOS.		CONTUSOS.	
	Oficia-les.	Tropa.	Oficia-les.	Tropa.	Oficia-les.	Tropa.
Columna de cazadores.....	7.	16.	1.	3.
Barbastro.....	2.	11.
Granada.....	1.	4.
Union.....	2.	10.
Rey.....	6.	1.	14.
Infantería de Clarines.....	1.	2.
Batallon de desmontados.....	3.
Dragones de la Union.....	1.	1.	5.
Húsares de Fernando VII.....	1.	1.
Totales.....	2.	21.	3.	66.	1.	3.

NOTA. Los oficiales muertos son el capitán del regimiento de Barbastro D. Andres Pinillos y el subteniente del mismo D. Francisco Leon; y los heridos el teniente de granaderos D. Juan Calvet y el ayudante de dragones de la Union D. Antonio Alburquerque, y el del Rey de infantería el teniente Juan Josef Nieves. Cuartel general de Nueva-Barcelona Abril 8 de 1817.= Gefe de estado mayor interino, Manuel Bausá.= V.º B.º = Juan de Aidama.

De la relacion que se expresa resulta que son 22 piezas de artillería de diferentes calibres con 9 cureñas, 918 fusiles, 487 bayonetas, 207 cañones sueltos, y porcion de municiones asi de artillería como de infantería, y otros varios efectos los que se han hallado en el fuerte.

El REY nuestro Señor se ha servido conceder á D. Juan Luis Cabrera y compañía, vecinos de la villa de Cáceres, en la provincia de Extremadura, el privilegio de colocar el escudo de armas Reales, con el título de Real, sobre las puertas de la fábrica de paños, bayetas y otros tejidos de lana que han establecido en aquella villa, y el goce de las gracias, franquicias y exenciones que estan dispensadas por punto general á las de su clase.

Por el juzgado de provincia que despacha el Sr. D. Josef García de la Torre, del Consejo de S. M., alcalde en su Real Casa y Corte, y escribanía de D. Carlos Rodriguez de Moya, se ha acudido por parte de D. Ambrosio Ximenez, vecino y

del comercio de esta corte, haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores, y en virtud de providencia de dicho Sr. juez se ha mandado convocar á junta á dichos acreedores, comprendidos en una de las relaciones juradas que ha presentado y demas ignorados, señalando para ella el domingo 3 de Agosto próximo venidero, á las 9 en punto de su mañana, en la posada de S. S., lo que se hace saber á los propios acreedores para la concurrencia; prevenidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Habiéndose verificado el remate de la casa del Sr. conde marques de Perales, difunto, calle de la Magdalena, núm. 8, manz. 9, tasada en 137263 rs., en 1109 en moneda metálica, con calidad de deducir de ellos las cargas que sobre sí tenga dicha casa, se ha mandado publicar por 15 dias mas, señalando el último, que es el 1.º de Agosto próximo, para su remate, de 12 á una de su mañana, en la audiencia del Sr. D. Joaquin Amazan, teniente corregidor de esta villa, si se hiciese mejora, para lo cual el que quisiere hacerla acudirá á dicho Sr. juez, por la escribanía del número de D. Cristóbal de Vicuña.

En virtud de providencia del Sr. D. Leon de la Cámara Cano, del Consejo de S. M., su ministro honorario del Real y supremo de Hacienda, teniente corregidor, corregidor interino de esta villa, se cita á junta general que ha de celebrarse el sábado 9 de Agosto próximo á las ocho de la mañana en la posada de S. S. á todos los acreedores de D. Juan Josef Aspiroz, oficial que fue de la teneduría de libros del banco nacional de S. Carlos, comprendidos en la dimision que hizo de sus bienes en 9 de Enero del año de 1792, por la escribanía del número del Sr. D. Casimiro Antonio Gomez. Esta citacion y otra anunciada para el 12 del corriente Julio, á que no concurrieron dichos acreedores, han sido acordadas para determinar lo conveniente de los caudales de este concurso que se hallan existentes.

Por Real resolucion de S. M. á consulta de la Cámara se ha declarado vacante la escribanía del número y ayuntamiento de la villa de Aravaca, provincia de Madrid, tasada en 40 rs. vn., que servia interinamente D. Pedro Antonio Diaz, mandando que se confiara solo por los dias de la vida de dicho Diaz, y sirviendo á S. M. con las dos terceras partes de su valor; debiendo hacer ademas los pretendientes una justificacion de su aptitud, fe de práctica, buena vida y costumbres, conducta política y demas requisitos de estilo. Los pretendientes dirigirán sus memoriales ante el alcalde de dicha villa de Aravaca Laureano Benita, y escribanía de D. Antonio Dominguez, que lo es del colegio de esta corte, en el término de 20 dias perentorios, contados desde el 17 del corriente.

Los suscriptores á los cuatro tomos de la obra Juzgados militares de España y sus Indias, y los suscriptores á los tres 1.º, 2.º y 4.º acudirán el dia 30 del presente mes á la imprenta de Ibarra, calle de la Gorguera, á recoger el primer tomo, presentando sus recibos para anotar los que van recibiendo. Aunque la suscripcion quedó cerrada en 31 de Mayo último, deseando complacer á las repetidas instancias que han hecho al autor para que la prorogue, quedará abierta hasta fin de Setiembre próximo. El segundo tomo se dará á los suscriptores en el mes siguiente de Agosto, y la obra toda no se venderá á los que no hayan suscripto hasta concluida toda la impresion, y nunca por tomos sueltos.

El experimentado cazador y perfecto tirador, compuesto por D. J. M. G. N., aumentado en esta tercera impresion con el arte de pescar: un tomo en 8.º Se hallará en las librerías de Hurtado y Escribano, calle de las Carretas, en la de Martinez, calle de Preciados, y en la de Villa, plazuela de Sto. Domingo.